RESOLUCIÓN Nº 2649

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 150/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE ACEITE MOTOR, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA MONTE ALEGRE S.A.

Asunción, 7 **de** diciembre **de 2010**

VISTO: La Nota UOC Nº 6990/2010, presentada por el Director Adjunto de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del resultado del **LLAMADO MOPC N° 150/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE ACEITE MOTOR,** y la adjudicación a favor de la **EMPRESA MONTE ALEGRE S.A.;** y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 18° de la Ley N° 276 del 8 de julio de 1994 "ORGANICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA", que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas del citado llamado fue realizado el 22 de octubre de 2010.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio y la Dirección de Bienes y Suministros, en su Dictamen del 29 de noviembre de 2010, recomiendan la adjudicación a favor de la **EMPRESA MONTE ALEGRE S.A.**

Que cuenta con respaldo presupuestario según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2626/2010, por un monto de guaraníes quinientos treinta y ocho millones ochocientos dos mil doscientos trece (Gs. 538.802.213), según PAC Nº 203035.

Que dicho Llamado se halla ajustado a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto Nº 5.174/2005.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

COPIA

Pedro Ve... Martínez
Jefe de Dpto. Secretaría General

1

RESOLUCIÓN Nº 2649

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 150/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE ACEITE MOTOR, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA MONTE ALEGRE S.A.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Aprobar el resultado del **LLAMADO MOPC N° 150/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE ACEITE MOTOR,** y adjudicar a favor de la **EMPRESA MONTE ALEGRE S.A.**, por monto de guaraníes quinientos cinco millones ocho mil (Gs. 505.008.000), IVA Incluido.

Art. 2°.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

EFRAÍN ALEGRE SASIAIN
Ministro

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.